

Instituto Nacional de  
Formación Docente

Dispositivo de  
acompañamiento a las  
trayectorias formativas.

Área Formación de  
Formadores

Marzo de 2017

Dispositivo de acompañamiento a las trayectorias formativas. Área de Formación de Formadores. INFoD. Ministerio de Educación y Deportes. Marzo 2017.

## **Dispositivo de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas**

Esta propuesta se enmarca en el Documento Marco: Encuadre Nacional para el Desarrollo del “Dispositivo de Fortalecimiento para los Institutos de Educación Superior”. Líneas de trabajo 2017. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Febrero 2017. Está destinada a los equipos técnicos jurisdiccionales y equipos institucionales de los ISFD.

El propósito de este material es ofrecer orientaciones para repensar el sentido de las acciones que los ISFD llevan adelante para acompañar las trayectorias formativas de los estudiantes y diseñar otras estrategias posibles.

### **Introducción**

Este documento se presenta como una propuesta de fortalecimiento institucional que profundiza en el acompañamiento de las trayectorias formativas de los estudiantes del nivel superior, a lo largo de toda la formación, haciendo foco en primer año. Como tal, está basado en la recuperación del trabajo realizado, los datos obtenidos, las reflexiones, análisis y diagnósticos llevados a cabo a partir de la implementación de los cursos introductorios para ingresantes de todas las carreras de formación docente, por parte de los equipos técnicos jurisdiccionales y de los ISFD.

También, invita a la revisión de prácticas instaladas para revertir resultados vinculados con la desaprobación y la deserción propios del primer año y que se evidencian en numerosas investigaciones como la llevada a cabo por Ana María Ezcurra (2011), quien sostiene que el primer año no solo resulta decisivo en términos de deserción, sino que también es un momento relevante para el desarrollo cognitivo. Se estima que aproximadamente el 90% de los progresos en pensamiento crítico se da durante los dos primeros años.

Algunos de los dispositivos actualmente implementados en los ISFD, hacen foco en que los estudiantes logren adaptarse e integrarse a los requerimientos del nivel a través de intervenciones centradas en el apoyo y acompañamiento de las trayectorias estudiantiles entendidas como procesos individuales, mientras que las acciones relacionadas con aspectos académico-pedagógicos y organizacionales suelen ser más acotadas.

Por otro lado, acompañar las trayectorias posiciona a los ISFD a pensar al sujeto del nivel en su presente como estudiante, y visualizarlo en el futuro como docente. Por ello, es necesario asumir la responsabilidad de trabajar en la formación de las capacidades

académicas necesarias para que los estudiantes transiten con éxito el nivel superior y acompañar a los futuros docentes hacia una formación que dé cuenta de la complejidad de su futura práctica, tendiendo a favorecer el desarrollo de las capacidades profesionales que se requieren para enseñar acordadas federalmente<sup>1</sup>.

A partir de lo expresado, se propone visitar el sentido otorgado al acompañamiento y poner en relieve la formación por sobre los procesos individuales. Asimismo, reconocer que para que los estudiantes transiten sus trayectorias formativas y desarrollen las capacidades necesarias para la intervención docente será necesario comprender las mismas como cuestión institucional.

Partir de la condición institucional implica desplegar una serie de dispositivos de trabajo que actúen como intermediarios para resguardar las condiciones que habilitan la formación de los estudiantes. Si bien hay numerosos espacios y propuestas ya conocidas que se vienen desarrollando en los ISFD -como clases de apoyo, tutorías, entre otros- se propone revisar las prácticas instaladas, sumar nuevas y entramarlas bajo un encuadre en común. Entonces, para que efectivamente el acompañamiento sea una propuesta institucional, es necesario pensar nuevos recortes de tiempos, espacios, propósitos, personas, tareas posibles que favorezcan los procesos formativos.

El gran desafío de esta propuesta de acompañamiento reside en cambiar una mirada histórica y cristalizada dando espacios entre los actores institucionales para abrir nuevas preguntas y nuevos sentidos y significados en relación a las prácticas habituales de acompañar. *“En este momento el trabajo de acompañamiento hace un doble movimiento: mirar desde dentro de la situación y mirar de frente a la situación, como si uno invitara tomando de la mano al otro a salir de su escena y no enfrentarse a ella en el sentido de afrenta, sino de ponerse de cara a ella. Una manera, por momentos, de lograr determinada distancia que hace espacio para pensar lo que supuestamente ya está pensado”*. (Nicastro, S. y Greco, B., 2009:99)

Son múltiples las articulaciones posibles al interior de los ISFD y -tal como se plantea en las propuestas del presente documento-, las mismas no necesitan tener al estudiante presente, ya que se pueden habilitar otros espacios y tiempos para -por ejemplo- construir acuerdos institucionales en torno al trabajo sobre capacidades en los distintos espacios curriculares, la evaluación y el uso de los nuevos medios digitales.

---

<sup>1</sup> Ver documento “Hacia un referencial de capacidades profesionales de los egresados de los profesorados.” Área Desarrollo Curricular. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Versión borrador presentado en Mesa Federal, febrero 2017.

Estableciendo acuerdos institucionales y generando propuestas conjuntas y articuladas por parte de los coordinadores de las carreras como de los campos de la formación junto con los CIPES, es posible llevar a cabo acciones que favorezcan el desarrollo de las capacidades ya mencionadas en pos de enriquecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Se propone -en consecuencia- resignificar las intervenciones centradas en el apoyo a las trayectorias estudiantiles profundizando, desplegando y enlazando los dispositivos relacionados con aspectos organizativos, académicos y pedagógicos del funcionamiento institucional.

Esto implicará la realización de acuerdos institucionales y la generación de propuestas conjuntas y articuladas por parte de los coordinadores de las carreras, de los campos de la formación y de los CIPES. Será una condición necesaria que el conjunto de actores de la institución se involucre en este proceso, centrado en acompañar el desarrollo de las capacidades profesionales que se proponen en el marco referencial de los egresados del nivel.<sup>2</sup>

### **Propósitos según nivel de intervención**

#### **Equipos Técnicos Jurisdiccionales**

- Contextualizar el Dispositivo de Acompañamiento a las Trayectorias formativas en función de las prioridades y características jurisdiccionales.
- Acompañar a los ISFD en el diseño, implementación, desarrollo y monitoreo de las diferentes propuestas del dispositivo.
- Articular las diferentes acciones institucionales de acompañamiento que vienen

---

<sup>2</sup> En el marco referencial se proponen las siguientes dimensiones del perfil del egresado: *I. Dominio de los saberes a enseñar. II. Conocimientos de los sujetos de aprendizaje, contextualizado en función de sus condiciones sociales, culturales, evolutivas y educativas. III.A. Construcción de capacidades para desarrollar intervenciones educativas, centradas en la enseñanza a desarrollar en aulas, gimnasios, patios, laboratorios, talleres, etc. III.B. Construcción de capacidades para desarrollar intervenciones educativas, centradas en el desempeño en el escenario institucional y comunitario. IV. Compromiso del estudiante con el propio proceso formativo.*

desarrollando los ISFD.

### **Equipos Institucionales**

- Acompañar las trayectorias formativas de los estudiantes a través del diseño e implementación de diferentes dispositivos institucionales que aborden aspectos organizacionales, académicos y pedagógicos.
- Colaborar con los estudiantes del nivel para que puedan transitar sus procesos de formación en el que se articulan prácticas de enseñanza y aprendizaje en un doble movimiento, como sujeto del nivel en tanto estudiante y futuro docente.
- Contribuir a la formación del oficio de estudiante del nivel superior teniendo en cuenta el desarrollo de las capacidades académicas.
- Acompañar el desarrollo de las capacidades profesionales que están en juego en el acto de enseñar.

### **Propuestas:**

Poner el foco en el acompañamiento de las trayectorias formativas de los estudiantes supone sostener una mirada institucional y que cada actor asuma la responsabilidad que le compete. Por ello, a continuación se desarrollan una serie de propuestas y actividades que cada ISFD podrá adecuar teniendo en cuenta los recursos y las condiciones institucionales. Las mismas se orientan a los equipos institucionales y formadores.

Asimismo, se sugiere recuperar las propuestas centradas en los estudiantes presentes en el Documento Marco de la Línea de trabajo de Políticas Estudiantiles. También, será necesario retomar los tres ejes temáticos abordados a lo largo del curso introductorio:

- Capacidades académicas
- Ser estudiante del Nivel Superior
- Ser docente

#### **1- Construcción de acuerdos institucionales para el trabajo sobre capacidades académicas.**

Los profesores de todos los espacios curriculares acordarán posibles acciones a programar en relación a aquellas capacidades académicas a fortalecer y desarrollar en los estudiantes del nivel para que transiten con éxito su formación.

Se insta a retomar los aportes presentes en el documento “Orientaciones para el diseño del curso introductorio para los estudiantes de primer año” elaborado por el Área Formación de Formadores, ya que se espera que las actividades diseñadas para fortalecer y desarrollar las capacidades de: comunicación, escritura y producción de textos, pensamiento crítico, justificación y fundamentación de opiniones, trabajo colaborativo y cooperativo y aquellas vinculadas al aprender a aprender, trasciendan el período del curso introductorio y se sigan implementando a lo largo de toda la formación.

## **2- Construcción de criterios conjuntos respecto de las capacidades que se espera que los estudiantes desarrollen teniendo en cuenta el perfil profesional del egresado.**

El marco referencial de capacidades profesionales a lograr por los egresados de las carreras docentes en proceso de acuerdo federal, funcionará como eje transversal y orientador para definir acuerdos y programar las secuencias de trabajo.

Una vez acordadas las capacidades profesionales definidas como prioritarias, será importante que todos los docentes propongan el desarrollo de las mismas teniendo en cuenta las características de los alumnos del nivel y los marcos curriculares vigentes. Asimismo, será necesario generar dispositivos de evaluación que den cuenta de los avances del desarrollo de dichas capacidades.

Una vez establecidos estos criterios, los coordinadores de los distintos tramos de la formación deben seleccionar los espacios curriculares más adecuados para diseñar secuencias de trabajo en las que se entremen contenidos y saberes propios de las diversas disciplinas con algunas de las capacidades profesionales seleccionadas.

El equipo de Acompañamiento a Docentes Noveles (en el caso de los ISFD que desarrollan la línea) puede resultar una fuente de información valiosa al momento de establecer prioridades en cuanto a la selección de aquellas capacidades profesionales que es menester fortalecer ya que, están en vínculo directo con los egresados y con los niveles para los que se forma. Asimismo, se podrá recuperar la experiencia de las escuelas asociadas.

## **3- Aprendizaje Colaborativo**

Se trata de conformar grupos de trabajo entre formadores y estudiantes de carácter virtual y/o presencial a los fines de profundizar tanto en aquellos contenidos y

estrategias cognitivas que presentan mayor complejidad como en temas transversales pertinentes a todas las carreras que forman para el desempeño en los distintos niveles del Sistema Educativo (problemas vinculares, estrategias de gestión de aula, etc.).

Por medio de los equipos de Acompañamiento a Docentes Noveles de los ISFD, los docentes principiantes pueden ser convocados para participar de estos encuentros de aprendizaje colaborativo. Considerando que los docentes noveles son profesionales inmersos en la realidad de las aulas de los diferentes niveles para los que forman los ISFD, pueden realizar aportes que permitan acercar las problemáticas de la práctica docente a las aulas del nivel superior, mientras que los profesores coordinadores de dichos espacios pueden aportar conocimientos actualizados relativos a las temáticas a abordar.

Diversos autores sostienen que el aprendizaje colaborativo es el proceso por el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí mismo, a partir de la interacción con otros.

#### **4- Talleres interdisciplinarios**

Los siguientes talleres se pueden desarrollar en diferentes espacios curriculares en los horarios de cursada. Se buscará que se constituyan como espacios de articulación entre campos, no como instancias extracurriculares. Lo importante es que cada espacio curricular que participe de la propuesta aporte desde su especificidad, orientaciones, contenidos, ejes y perspectivas para incluir en los diferentes talleres.

Los mismos deben surgir de un acuerdo institucional y el desarrollo estar a cargo de un equipo de tres o cuatro profesores, estudiantes avanzados y/o egresados. Se recomienda establecer un cronograma de rotación -cuatrimestral o anual- según el caso. El agrupamiento de los estudiantes puede hacerse por carrera o bien, a partir de tener en cuenta los intereses previos de los mismos.

Esta experiencia busca promover el acercamiento a problemáticas, contenidos que pueden ser abordados interdisciplinariamente a través de la habilitación de espacios de encuentro que generen procesos de pensamiento colectivo. Asimismo, permite acompañar el desarrollo de las capacidades de ***“usar conceptos y teorías para entender algún aspecto de las realidades”*** y ***“comprender información en distintos soportes”*** (Labate).

A continuación, se presentan una serie de ejes temáticos a modo de sugerencias a

tener en cuenta en el armado de los talleres.

Ejes temáticos:

- La práctica docente en los diferentes escenarios educativos.
- Reflexiones éticas, culturales y/o sociales que permitan reposicionar el trabajo docente.
- El desarrollo de capacidades académicas necesarias para afrontar los desafíos del nivel superior.
- Diferentes tipos de lenguajes. Lectura, análisis e interpretación de la información en diferentes formatos -cuadros, gráficos, planillas etc.- Vinculación con las expresiones y lenguajes icónicos, artísticos, corporal e interpretación de los mismos.
- Cambios epocales y adolescencias y juventudes y/o infancias.

#### **5- Revisión de los formatos de evaluación**

La evaluación es parte constitutiva de la enseñanza. Al partir de la revisión de la enseñanza como eje para el fortalecimiento del Nivel Superior, es pertinente destacar la importancia de la coherencia interna entre la metodología, los contenidos y las interacciones que se producen en la clase con la evaluación propuesta.

Si bien los niveles, modalidades y disciplinas en las que se desempeñarán los estudiantes aportan especificidades en relación a los modos de evaluar, proponemos que a nivel institucional se compartan ciertos principios generales, que serán objeto de un futuro documento que profundizará en la evaluación en el nivel superior ya que está previsto que ese sea el eje de la segunda jornada institucional para el fortalecimiento del nivel.

Las experiencias que transiten los estudiantes de nivel superior en relación a las evaluaciones durante la formación inicial, poseen una potencia significativa en tanto les permitirá vivenciar la evaluación del modo en que se espera que la implementen en su futura práctica profesional.

A partir del diagnóstico de los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados por cada docente, se podrán elaborar acuerdos teniendo en cuenta que para que la evaluación pueda cumplir con su función, deberá reunir los criterios de validez, confiabilidad, practicidad, utilidad y pertinencia (Camilloni, 1998). Por ejemplo, se podrían construir rúbricas que se expresen en una matriz de doble entrada en la cual



se especifiquen los logros que se espera que los estudiantes construyan, las capacidades que se espera desarrollen y los niveles de dominio respectivos. Incluir la ponderación otorgada a cada aspecto podría ser un recurso útil tanto para docentes como para estudiantes.

Partiendo de que la calificación y promoción son las dimensiones reglamentadas en los ISFD, se propone no concebirlas como sinónimos. Sugerimos recuperar el sentido formativo de la evaluación, ello implica sostener que la misma tiene la función de recoger información tanto para el docente como para el estudiante para la toma de decisiones.

Asimismo, es importante desarrollar en las instancias de evaluación procesos que colabore para que los estudiantes desarrollen la capacidad de reconocer, gestionar y sostener sus procesos de adquisición del conocimiento.

## **6- Actividades con Nuevos Medios Digitales**

Las tecnologías de la información y comunicación ofrecen la oportunidad de repensar las prácticas de enseñanza en el Nivel Superior, revisar el sentido de sostener prácticas tradicionales y habilitar la construcción creativa de propuestas pedagógicas innovadoras.

En el marco de un contexto contemporáneo en el que los campos de conocimiento son interpelados por las tecnologías, los modos de conocer se transforman y gran parte de la sociedad participa en diversos medios digitales (Dussel, 2012). Ello implica asumir la responsabilidad de los formadores para reconocer estas transformaciones de época al momento de diseñar sus propuestas de enseñanza.

Como señala Buckingham, D. (2008), en la actualidad las nuevas tecnologías de la información están convergiendo con nuevas tecnologías de la representación (en particular, medios audiovisuales como el cine y la TV). Estas tecnologías se complementan entre sí de modos novedosos y a veces imprevistos.

Son múltiples las aplicaciones que podrían facilitar la comunicación y colaboración entre individuos más allá de su ubicación geográfica, y sin requerir la utilización de software especial, sino mediante el uso de páginas Web. A continuación enumeramos una serie de recursos para que los equipos institucionales acompañen a los docentes en la apropiación e incorporación de los nuevos medios digitales en sus propuestas de enseñanza:

- Foros de discusión o debate: Un medio de comunicación entre miembros de una comunidad virtual de cualquier índole.
- Blogs: Un espacio personal en la Web en el que se puede escribir y publicar tu propia página, un diario de reflexiones, una recolección de eventos, o compartir información, ideas, pensamientos con otros.
- Wikis: Se utilizan para crear documentos colaborativos
- Grupos virtuales: Espacios en Internet donde las personas pueden crear libremente una membresía y luego crear su comunidad virtual para compartir archivos, información, y para comunicarse sincrónica o asincrónicamente. Ej: Yahoo Grupos
- Listas de distribución: Listas de correos electrónicos que se usan para distribuir información o compartir opiniones entre los miembros. Generalmente nuclear personas con intereses similares o un tema común.

Asimismo, son numerosos los programas online en línea y de uso gratuito que permiten crear mapas conceptuales, tutoriales, infografías, presentaciones, acompañar la búsqueda de información en internet (WebQuest), historietas, videos animados, cómics, nubes de tags, líneas de tiempo. Por otro lado, muchos ISFD cuentan con aulas virtuales y con un Banco de Recursos digital<sup>3</sup>.

Cabe destacar la importancia de sostener un uso reflexivo, crítico y didáctico de las nuevas tecnologías en pos de que las mismas favorezcan el logro de la buena enseñanza. Ello implica, sostener una concepción relacional (Buckingham, 2008) sobre una concepción instrumental que vincula el uso de las tecnologías como soporte o herramienta que en ocasiones, se presentan como un medio para sostener prácticas de enseñanza tradicionales.

#### **A modo de cierre:**

Teniendo en cuenta que el dispositivo reúne un conjunto de acciones y estrategias que se desarrollarán a lo largo del año, será necesario llevar adelante un monitoreo y seguimiento de las mismas partiendo de los propósitos iniciales y los grados de logro obtenidos. Por un lado, para realizar los cambios necesarios en el proceso de implementación y por otro lado, para recabar datos sobre los procesos de aprendizaje y el desarrollo de capacidades de los estudiantes en pos de favorecer la reflexión curricular y la mejora de las prácticas de los formadores.

---

<sup>3</sup> Banco de recursos del Área Formación de Formadores disponible en: [https://drive.google.com/drive/folders/0B7-4-yqT6ii\\_R28waVpFMGZiWWM?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/0B7-4-yqT6ii_R28waVpFMGZiWWM?usp=sharing)

Para ello, sugerimos:

- Realizar mesas de trabajo entre profesores, consultas a estudiantes, análisis de datos cuantitativos a partir del cruce de diversas variables (asistencias e inasistencias, concurrencias a las mesas de exámenes, calificaciones, entre otros)

-Elaborar un sistema de seguimiento de trayectorias de los estudiantes, acordado con los diferentes actores institucionales como representantes estudiantiles- CIPEs, u otros actores (estudiantes de Consejo Consultivo, alumnos de últimos años, etc.) a falta de los CIPEs.

### **Bibliografía**

- Buckingham, D. (2008) En: Burbules N. y Callister, T. (2001) “Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías”. Barcelona: Granica.
- Camilloni, Celman, Litwin y Palou de Maté. PAIDÓS, Buenos Aires - Barcelona – México. 1ª edición, 1998.
- Dussel (2012) En: Birgin, Alejandra compiladora (2012) Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Ed Paidós
- Ezcurra, Ana Maria; Igualdad en la educación superior. Un desafío mundial. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2011
- Nicastro, S. y Greco, B. (2009) Entre trayectorias: Escenas y Pensamientos en Espacios de Formación. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo 3. “Sobre el acompañamiento de las trayectorias”.